

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**27411** *Anuncio de licitación de: Consejo General del Poder Judicial. Objeto: Suministro de libros jurídicos con destino a la Red de Bibliotecas Judicial del Consejo General del Poder Judicial. Expediente: 25/019.0.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo General del Poder Judicial.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2804008G.
- 1.3) Dirección: Marqués de la Ensenada 8.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28004.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 917006100.
- 1.10) Fax: 917006358.
- 1.11) Correo electrónico: [unidad.contratacion@servicios.cgpj.es](mailto:unidad.contratacion@servicios.cgpj.es)
- 1.12) Dirección principal: <http://www.poderjudicial.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4IHdIJI43TU%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=5KSHWss%2FNQikeVWTb9Scog%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5KSHWss%2FNQikeVWTb9Scog%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 22113000 (Libros para biblioteca).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES212.

7. Descripción de la licitación: Suministro de libros jurídicos con destino a la Red de Bibliotecas Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

8. Valor estimado: 1.370.000,01 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (de acuerdo con lo indicado en la cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (de acuerdo con lo indicado en la cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (la empresa adjudicataria empleará el uso de embalajes reutilizables o reciclables en las entregas que realicen a las distintas bibliotecas judiciales).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Descuento ofertado sobre el precio oficial (según los artículos 9 y 11 de la Ley 10/2007, de 22 de junio) (Ponderación: 60%).
- 18.2) Organización del suministro: proceso de suministro y sistema de recepción y distribución (Ponderación: 30%).
- 18.3) Servicios de valor añadido (Ponderación: 10%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 10:00 horas del 22 de agosto de 2025.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada 8. 28004 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 8 de septiembre de 2025 a las 10:15. Sede central del Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 15 de septiembre de 2025 a las 12:15. Sede central del Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 8 de septiembre de 2025 a las 12:45. Sede central del Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Consejo General del Poder Judicial.

25.1.2) Dirección: Marqués de la Ensenada, 8.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28004.

25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: (serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, con anterioridad a la interposición del recurso contencioso administrativo, los actos y decisiones a los que se refiere el apartado 2 del artículo 44 LCSP relativos a los contratos previstos en el apartado 1 de dicho artículo. Contra las actuaciones a las que se refiere el artículo 44 LCSP como susceptibles de ser impugnadas mediante el recurso especial, no procederá la interposición de recursos administrativos ordinarios. Para la interposición del recurso especial se estará a lo dispuesto en los artículos 45 y siguientes LCSP).

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

26.1) ID: 2025-000715062. (19 de junio de 2025).

26.2) ID: 403067-2025. (24 de junio de 2025).

26.3) ID: 2025-000836878. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (17 de julio de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 17 de julio de 2025.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 17 de julio de 2025.- Secretario general del Consejo General del Poder Judicial, Miguel Hernández Serna.

ID: A250034708-1